



**ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS**  
**SESION DE JUNTA DIRECTIVA**  
**SESION N° 1624**

Reunidos en San José, el 11 de febrero del 2019, a las 17:00 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco Antonio Chacón Solís, Presidente  
Francisco E. Gómez Colomer, Secretario  
Javier Jiménez González, Prosecretario  
Guillermo Cortés Pulguí, Tesorero  
Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1  
Francisco Casasa Vargas, Vocal 3  
Luis Otárola Chaves, Suplente 1

Nota: El siguiente Directores, presentó su justificación por su ausencia a esta Sesión, Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente, por incapacidad laboral, Miguel Mora Pérez, Vocal 2, José Manuel Leitón, Fiscal, Miguel Sánchez Soto, Suplente 3, por asuntos personales.

**Orden de la Sesión**

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1623 del 04 de febrero del 2019.
2. Revisión de correspondencia.
3. Asuntos varios.

## Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

### 1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1623 del 04 de febrero del 2019.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, sometió a discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1623 del 04 de febrero del 2019., los Directores presentes, no encontrando asuntos a discutir, **se aprueban,** por unanimidad el acta aquí citada.

### 2. Revisión de correspondencia.

- a) El Director Presidente, Marco Antonio Chacón Solís, procede a dar lectura al correo remitido por el Asociado, Ronald González Vega, en donde, expone la situación de un trámite realizado por otro Agente de Seguros, el cual, a consideración de don Ronald, dicho trámite es improcedente a la luz de la normativa del Seguro de Automóvil, esto por cuanto los vehículos ya se encontraban asegurados en la clase tarifaria como vehículos de uso Comercial y el nuevo agente de seguros, los pasa a un Plan familiar y con uso comercial personal. Se discute la situación, determinado que el INS debe revisar el tema con detalle, con el propósito de identificar si se cometió alguna inobservancia a los procedimientos establecidos.
- b) El Director Presidente, Marco Antonio Chacón Solís, procede a dar lectura al Oficio INSSJ-9945-2018, remitido por el INS, en donde comunica las trifas del Seguro Colectivo de Vida, para la póliza 01-01-VTM-489 a nombre de ANDAS, se mantienen sin aumento para la renovación del período que inicia el 01-02-2019.

### 3. Asuntos Varios.

- a) Los Directores presentes, exponen la necesidad de llevar a **la COMISIÓN ANDAS-INS** los siguientes temas:
  - Certificaciones del Sistema Point General.
  - Siniestralidad de todos los seguros.
  - Carátulas del Sistema Point General.

Se levanta la Sesión al ser las 18:00 h, 11 de febrero del 2019.

**Marco Antonio Chacón Solís**  
**Presidente**

**Francisco e. Gómez Colomer**  
**Secretario**